

EL COMERCIO

Asturias

Bebidas energéticas, alcohol, tabaco o cannabis: ¿Qué consumen más los jóvenes asturianos? | El Comercio: Diario de Asturias

- Aumenta y preocupa la ingesta de los líquidos que incorporan sustancias excitantes, se mantiene estable la de bebidas espirituosas y desciende el interés por fumar



Bebidas energéticas, alcohol, tabaco o cannabis: ¿Qué consumen más los jóvenes asturianos?

Asturias, Botellón, Droga, Tabaco

<https://www.elcomercio.es/asturias/bebidas-energeticas-alcohol-tabaco-cannabis-consumo-jovenes-asturias-20...>

M. B.

Jueves, 28 marzo 2024

Ansiedad, irritabilidad, alteración del sueño, cambios en el comportamiento, dependencia o taquicardia. Son solo algunos de los efectos que, según la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutricional (AESAN), puede provocar el consumo excesivo de las bebidas energéticas. El riesgo aumenta si hablamos de la población más joven, y es aún más perjudicial si este tipo de bebidas se mezcla con alcohol. En Asturias, casi la mitad de los alumnos de entre 14 y 18 años, el 46,4%, toma bebidas energéticas de forma habitual, al menos una vez al mes, y uno de cada cinco (el 22,6%) las mezcla con alcohol. Supone un incremento de 6,3 puntos porcentuales con respecto al 2019.

La muerte de un menor de 14 años en Madrid el pasado mes de febrero tras ingerir un cóctel formado por una popular bebida energética y 'cocaína rosa' volvía a abrir el debate sobre la necesidad de regular el consumo de estos productos. Sanidad y Consumo ya trabajan en una futura ley «que genere un marco común que proteja a la infancia y la adolescencia». Asturias ya trabaja ya para regularizar la venta y consumo de estas bebidas y plantea, entre otras medidas, prohibir su venta en las máquinas expendedoras y las cafeterías de los centros escolares. No es la única comunidad. Galicia, Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana,

Navarra y el País Vasco se suman a abordar lo que en palabras de la consejera de Salud del Principado, Concepción Saavedra, supone «un problema de salud pública».

Consumo de bebidas energéticas.

Consumo de bebidas energéticas en Asturias

Los chicos asturianos (49,1%) consumen más bebidas energéticas que las chicas (43,3%) y su ingesta aumenta con la edad. Así, el 58% de los jóvenes toma este tipo de bebidas a los 18 años y un 38,2% las combina con **alcohol**.

Es uno de los aspectos más llamativos de la Encuesta sobre Uso de **Drogas** en Enseñanza Secundaria 2023 (Estudes), realizada por el Ministerio de Sanidad, y que incluye una muestra específica para Asturias. En el Principado se realizaron 2.015 cuestionarios en 101 aulas de 51 centros educativos en el período comprendido del 5 de febrero al 28 de mayo de 2023.

Recuerda el Ejecutivo asturiano que las bebidas energéticas son productos que incorporan sustancias excitantes, principalmente cafeína y taurina, además de azúcares. Aunque se publicitan como medio para aumentar la habilidad mental y la resistencia física, en realidad no consiguen ese efecto, sino que inhiben temporalmente la sensación de fatiga.

En adolescentes, el consumo de más de 60 miligramos de cafeína puede provocar alteraciones del sueño. En cantidades superiores a 160 miligramos, puede causar efectos adversos generales para la salud, como efectos psicológicos, alteraciones del comportamiento y trastornos cardiovasculares. Mezclar las bebidas energéticas con **alcohol** aumenta los riesgos, porque sus excitantes pueden enmascarar el efecto real de una intoxicación etílica e inducir a continuar la ingesta.

Consumo de **alcohol**.

Ingesta de **alcohol** estable

Por otra parte el informe refleja que la ingesta de **alcohol** se mantiene estable y sigue siendo la sustancia psicoactiva más consumida por la población de 14 a 18 años. Su consumo se mantiene estable en todas las edades. El 58,7% de las personas encuestadas manifiestan haber tomado **alcohol** en los últimos 30 días.

La ingesta es mayor entre las chicas (61,9%) que entre los chicos (56%). La edad media del inicio del consumo se mantiene en los 14 años. El 59% del alumnado de 14 a 18 años ya ha probado el **alcohol**.

El estudio revela un descenso generalizado del hábito tabáquico en relación con 2019. La prevalencia en el consumo diario baja del 9,2% al 7,7%. Sin embargo, destaca el incremento en el consumo experimental de cigarrillos electrónicos, que pasa del 40,8% al 47,3%.

Consumo de **cannabis**.

Consumo de **cannabis**

En cuanto al consumo de **cannabis**, el 27,1% de los jóvenes admiten haber probado esta droga alguna vez en su vida: el 22,2% en los últimos doce meses y el 15,5% en los últimos 30 días.

En relación con 2019, las prevalencias disminuyen tanto por edad como por sexo. La gran mayoría son consumidores ocasionales. No obstante, el patrón de consumo de esta sustancia aumenta el riesgo de padecer efectos sobre la salud, desarrollar dependencia, obtener peor rendimiento académico o laboral e incrementar el riesgo de algún tipo de patología mental como ansiedad, miedos, brotes psicóticos etc.